

GLOBAL WATER PARTNERSHIP SUDAMÉRICA

PROYECTOS DE GIRH 2022

GWP Sudamérica realiza la tercera convocatoria a proyectos de investigación/acción/divulgación de Gestión Integrada de Recursos Hídricos que apunten a las siguientes áreas:

- **Aguas Transfronterizas**
- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.5.1 Gestión Integrada de Recursos Hídricos**
- **Agua y resiliencia al Cambio Climático**
- **Toolbox (capacitación y sistematización de estudios de caso)**
- **Transversalización del enfoque de género, agua y cambio climático**
- **Juventud y agua: empoderamiento de los jóvenes**

1. ¿Quiénes pueden postularse?

- Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos de investigación radicados en universidades, que sean **miembros** de GWP.
- Radicados en los países que tienen Country Water Partnership (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela) y que a la fecha de cierre tengan la Institución Hospedera correspondiente.

2. Duración de los proyectos

- Junio a noviembre de 2022.

3. Montos

- Los proyectos podrán ser apoyados con hasta 6.000 euros.

4. Presentación de los proyectos

- Las solicitudes deberán completar el formulario y sus dos anexos;
- Deberán acompañar la solicitud con una carta aval de la organización que presenta; y
- El CV del/de la responsable del proyecto.

5. Proceso de evaluación

- Los proyectos serán evaluados por el Comité Técnico de GWP SAM.
- Los criterios para la evaluación considerarán: la calidad y factibilidad de la propuesta, el impacto de los resultados y el aporte de los mismos para el avance en la Estrategia GWP 2020-2025 (<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/como/new-page/>)

6. Recepción de los proyectos

- Los proyectos serán recibidos por mail en las siguientes direcciones: alejandra.mujica@gwpsudamerica.org y marcelo.farro@gwpsudamerica.org con fecha límite el día 2/05/2022 a la hora 24 (Uruguay).
- Las consultas serán recibidas hasta el día 29/04 a las 16hs (Uruguay).

No se recibirán proyectos fuera de la fecha y hora indicadas arriba.

No se recibirán proyectos incompletos.